

ACTA 4

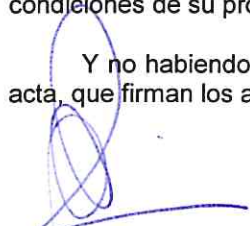
En Pamplona, siendo las 10:00 h del día 25 de febrero de 2025, se reúne en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, la Mesa de Contratación designada al efecto para resolver la contratación de la "Reforma y ampliación de la cocina comarcal del colegio San Pedro de Mutilva", cuyo anuncio fue publicado en el Portal de Contratación del Gobierno de Navarra el día 7 de enero de 2025, autorizada mediante Resolución 317E/2024, de 20 de diciembre, de la Directora General de Personal e Infraestructuras. El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario y el importe máximo total de licitación, asciende a la cantidad de 225.244,55 euros, I.V.A. excluido (272.545,91 euros, I.V.A. incluido).

Según Acta 3, de fecha 14 de febrero de 2025, la empresa con la oferta más ventajosa es la presentada por UNIONCUATRO GRUPO CONSULTORES VALENCIA S.L. con CIF B98151335, en la cuantía y condiciones de su propuesta, por lo que la Mesa, solicita a dicha empresa, la aportación de la documentación necesaria de acuerdo con el Pliego regulador del contrato, para ser propuesto como adjudicatario.

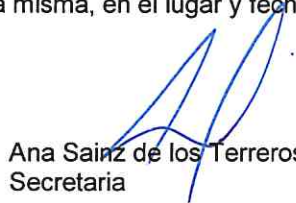
Con fecha 20 de febrero de 2025, la empresa presenta la documentación solicitada, es revisada y se requiere su subsanación por falta de aportación del CIF, el Certificado de Hacienda actualizado y la declaración responsable sobre el volumen de negocios. Con fecha 24 de febrero, la empresa presenta la documentación requerida. Revisada toda la documentación por la Mesa de Contratación se considera correcta.

En consecuencia, la Mesa de Contratación propone la adjudicación de la contratación de la "Reforma y ampliación de la cocina comarcal del colegio San Pedro de Mutilva", a la empresa UNIONCUATRO GRUPO CONSULTORES VALENCIA S.L. con CIF B98151335, en la cuantía y condiciones de su propuesta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.



Eneko Ardaiz Ganuza
Presidente



Ana Sainz de los Terreros Errea
Secretaria



Raquel Lavín Aramburu
Interventora



Igor Mitxaus Nieto
Vocal



Silvia Ferreira Xavier
Vocal